



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 27 de julio de 2026

**COMISARIA DE FAMILIA COMUNA CUATRO
MEDELLIN
CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO**

El señor **FREDY CARRERA** con documento DESCONOCIDO, en calidad de padre del **NNA FRENYER ANEL CARRERA GONZALEZ** de 15 años de edad, es citado para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia Cuatro – Campo Valdés, ubicada en la Carrera 52 # 71 – 84, piso 2, con el fin de notificarle, personalmente, el Auto de Apertura de Investigación dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, Radicado N° **02-20532-26**, adelantado en favor del **NNA FRENYER ANEL CARRERA GONZALEZ**

Igualmente se informa que la fecha de Audiencia de Restablecimiento de Derechos es fijada en este Despacho para el día **03 DE NOVIEMBRE A LAS 9.00 AM**

Se cita al señor **FREDY CARRERA**, quien deberá presentarse para notificarse del Auto.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.


Paula Andrea Álvarez P.
Comisaria de Familia
Secretaria de seguridad y convivencia
Alcaldía de Medellín
PAULA ANDREA ALVAREZ PIEDRAHITA
Comisaria de Familia Cuatro Aranjuez

Proyecta: Laura Pérez Gómez

Fijado el: 28 de junio de 2026
Desfijar el: 03 de agosto de 2026
Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

